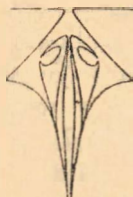


FELIPE CHUECA

LEGUIA Y EL ESPIRITU UNIVERSITARIO
SU OBRA MEDICO - SOCIAL
(Conferencia)



LIMA-PERU

Talleres Gráficos Hnos. Faura

Beytia No. 337—Teléfono 32832

UNMSM-CEDOC

Leguía y el espíritu de la juventud, su obra médico-social

CONFERENCIA OFRECIDA POR EL DOCTOR FELIPE CHUECA EN EL
PARTIDO DEMOCRATICO REFORMISTA, EL 9 DE FEBRERO DE 1938

Señor Presidente,
Señoras, señores.

Vengo a esta tribuna que puede parecer modesta en sí misma, dentro de este reducido recinto, pero que está adquiriendo insospechada altura, porque la fidelidad y la consecuencia políticas están reivindicando, en actos que pueden calificarse de fé leguista, esclarecida por la más verídica exposición histórica, la obra de un hombre, que, en momentos de verdadera vejanía nacional, se pretendiera ensombrecer y anular.

Vengo a esta tribuna cuando no se han apagado todavía los ecos de la elocuencia, de la inteligencia y de la erudición de los oradores que en ella me han precedido y que aguarda el verbo brillante, preñado de pensamiento de que nos es garantía el prestigio de los valores mentales que por ella pasarán, sin traer, seguramente entre mis papeles, esos atributos del discurso con que el conferencista cautiva la atención, la retiene, se la apropia, con la sugestión de la palabra que despierta, por la maravillosa virtud de su misma potencia, la admiración, el fervor y la adhesión de los que escuchan.

Y vengo, no obstante, sereno y tranquilo, porque estoy entre los míos, entre los que saben de mi devoción a la causa leguista a la que entregué los más cálidos entusiasmos de mi juventud; porque me siento rodeado de la simpatía de este ambiente que es el mío, formado por la conjunción de todas nuestras voluntades hacia un ideal político y social que nos es común y cohesionado por los vigorosos lazos de una obra ya valientemente realizada; porque sé que he de encontrar aquí benévola aprobación e indulgencia, nacidas de esta comunión espiritual.

Pero iría igualmente, a elevar mi voz desde otra tribuna distinta y frente a un auditorio más indiferente a mi propia emoción, o que no estuviera identificado con mi ideología política, porque al aceptar la sollicitación de la Junta Directiva, que me confía el honor de rendir homenaje a nuestro desaparecido

Jefe, muéveme el irresistible impulso de demostrar en todas las ocasiones, mi profunda admiración por su obra y mi absoluta veneración por su memoria.

Señores: al componer esta oración bullen en mi mente los recuerdos en tan apretados haces, que mi mano apenas ha podido responder al mandato del cerebro para ponerles orden y concierto. Me acojo pues, como os decía, a vuestra benevolencia para que disimulando el desaliño de la expresión no reparéis sino en lo que en élla pueda haber puesto de sinceridad y de sentimiento al evocar la figura de Leguía.

En 1919, en esta misma fecha, retornaba a la patria, después de injustificado exilio, Augusto Leguía.

Mi primer contacto con Leguía data de nueve años antes, cuando a la sonora clarinada de su alerta, los cuarteles se llenaron de una muchedumbre convertida en pocas semanas en soldados, dispuestos a defender con su sangre la dignidad nacional que nuestro belicoso vecino del norte amenazaba herir. Ya había sabido de cómo, pocos meses antes, la firmeza de su carácter había podido mantener intangible, en situación de que no encuentro ejemplo, el principio de autoridad y su honor de primer magistrado, exponiendo, solo e inerme pero tranquilo y resuelto, su pecho a las armas de los conspiradores que el 29 de Mayo del año anterior lo rodearon en la Inquisición. Pero en ese episodio mi imaginación extraviada de colegial se veía atraída sin remedio, a rendir mi admiración al pequeño número de hombres audaces, que en nombre de los ideales políticos de Nicolás de Piérola, ese romántico patriarca que llenó con sus hechos nuestra historia en el último tercio de la pasada centuria como Leguía la ha llenado en el primero de la presente, logran arrebatarse del corazón mismo del Palacio, a pesar de la denodada resistencia de las guardias, a todo un Presidente. Solo más tarde, cuando los personajes y las cosas tomaron a mis ojos sus reales proporciones, pude aquilatar cuánto había de frío coraje y de espíritu de patriótico sacrificio de la vida, en la admirable actitud de Leguía. Pero ya era otra cosa en los días que vieron la movilización del año diez, que demostraron, de inmediato, al mandatario patriota, capaz de arrostrar las graves responsabilidades a que el destino lo afronta y que, con una decisión y una energía de las que ya estábamos perdiendo memoria, pone sobre las armas, en el espacio de tiempo increíblemente corto de algunas semanas, un ejército de más de veinticinco mil soldados, bien equipados e instruídos, fuerza muy respetable para encarar el peligro inmediato de una agresión.

Fué así, de simple célula dentro del gran cuerpo de un

ejército verdaderamente nacional, que yo hube de presentar las armas de la patria en la revista del gran mandatario; es así, que mi primera visión de Leguía me lo representa como Jefe, sin entorchados ni galones, pero Jefe auténtico de un ejército nacional formado por él para defender el honor nacional.

No es mi propósito en esta conferencia analizar todas las facetas tan múltiples y políeromas de la personalidad del fundador de nuestro partido, no podría tampoco hacerlo a causa del espacio y del tiempo limitados de que dispongo en relación con la magnitud de tal empeño el cual, por otra parte, requeriría pluma más hábil; pero el pensamiento se me engarza en la consideración de este trascendental instante de la vida nacional, y, no resisto al deseo de llamar vuestra atención hacia dos consecuencias históricas que de él se desprenden.

En el campo de las relaciones internacionales de nuestro continente, las agrias controversias de límites con nuestros vecinos ponían la nota ingrata, retardando el advenimiento de la armonía a que nos llama la comunidad de nuestros orígenes y de nuestros destinos. Leguía adquiere de pronto, defendiendo con la espada en alto la integridad de nuestro territorio, la talla necesaria, que no tuvo ninguno de los mandatarios que lo antecedieron, para solucionar casi todas esas diferencias por medio de la paz, oponiendo a las procaces invectivas con que sus enemigos políticos le imprecaban por sus aparentes más que reales cesiones de territorio, la conciencia que prende en la nacionalidad de la pureza y exaltación de sus sentimientos patrióticos. Otros de los doctos escritores internacionalistas de nuestro partido abordarán el estudio de los tratados de límites celebrados, yo me atengo a señalar el beneficio que hubo de reportar al país la delimitación de su heredad, aquietando nuestros conflictos exteriores y permitiéndole concentrar todas sus actividades en el progresivo desenvolvimiento de sus recursos naturales.

Leguía, alistando en los cuarteles a todos los peruanos que quisieron aprestarse a defender a la patria, sin distinciones políticas, cuando más enconadas eran las luchas internas, afianzó, por este solo hecho, la unidad nacional por encima de los nepotismos todavía imperantes, de las diferencias raciales y de las diferencias de clases; se adentró en el corazón de la peruanidad, pulsó sus más íntimas fibras; comprendió a su pueblo y fué comprendido, y preparó su propio advenimiento para edificar, algunos años más tarde, en medio de la paz interior como nunca la gozamos, el pedestal incommovible de la futura grandeza del Perú.

Toda la obra de Leguía es eminentemente obra de Paz, que se aquilata ahora, que asombra y que agiganta su relieve,

cuando vemos que después de su desaparición, consumado el sacrificio de su vida a que lo llevó el anhelo de consolidarla, el país se convulsiona, agitado por el desborde de las más enconadas pasiones y de los más feroces apetitos, su suelo se empurpura en los lejanos confines de la montaña, como si la selva ubérrima de América tuviera necesidad de regarse con sangre de hermanos, para dar los frutos que la mano de Dios puso en su seno, no por cierto para que despertaran ansias asesinas aún antes de poderla convertir, de inhóspitas regiones, en civilizadas comarcas por el esfuerzo y el trabajo de los hombres. Cuando vemos que otros pueblos hermanos, desgarraron sus entrañas, agostaron su vitalidad, segaron la vida de millares de sus hijos, por la conquista de otras selvas, que en siglos no alcanzarán siquiera a poblar, como si no hubieran en América tierras bastantes para todos los americanos. Cuando vemos que en el Asia cuna de civilizaciones milenarias, y en la Europa, cuna de la civilización moderna, parece que los encontrados intereses de las naciones no pudieran resolverse sino por la fuerza incontrolable y devastadora de las armas.

Leguía amó la paz y alejó las causas de la guerra de las fronteras del Perú, pero su pacifismo nada tiene que ver con la cobardía de los renunciamientos que engendra el temor a la acción, o con la mansa quietud de la abulia que entrega al tiempo la solución de los problemas de gobierno; la paz de Leguía estaba nutrida de acción, era constructiva, vigilante de los grandes intereses de su pueblo, fruto de la perfecta simbiosis de un carácter luchador pero reflexivo y de una poderosa inteligencia. Así se explican sus actividades guerreras del año diez sin las que hubiéramos tenido, quizás si por todas nuestras fronteras, la invasión y la guerra; y así se explica su famosa admonición, lanzada desde Inglaterra contra un gobierno civilista que en plena conflagración mundial no sentía la emoción del instante, y, en medio de su apatía y de su indiferentismo, no comprendía que las más claras conveniencias de nuestra política internacional debían inclinarnos sin demora del lado de los aliados, que en esos momentos representaban las reivindicaciones y los principios de justicia por los que el Perú siempre había clamado.

He querido detenerme en la dilucidación de este aspecto del carácter de Leguía, que lo presenta como el hombre que más ha hecho por la paz del Continente y que más tiempo la ha logrado en nuestro turbulento Perú, porque, aparte de que ello lo eleva y enaltece, hay una aparente disconformidad entre su real espíritu de paz y la energía combativa, hasta cierto punto belicosa, que revelan las actitudes a que he aludido; la misma energía que lo impulsó a rechazar una corona de homenaje en

un mal momento de nuestras relaciones con Chile, la misma que lo sostuvo en los días del fallo adverso de los Estados Unidos en nuestra cuestión del sur, y durante las laboriosas negociaciones que terminaron con el famoso tratado de reintegración, y en tantas otras ocasiones; y, porque encontrando en los actos que he rememorado el gérmen que fructificó después en su apoteósico recibimiento del 9 de Febrero de 1919, he temido que de presentarlos escuetamente, sin el armazón de mi razonamiento, no quedaran desnaturalizados en su esencia.

Señores, los pueblos no razonan cuando otorgan sus simpatías o anonadan con sus iras. Los más sutiles razonamientos no influyen en los grandes movimientos de las multitudes como los hechos que golpean fuertemente su imaginación. Ante la menguada semblanza de un gobernante que se encierra en su torre de marfil a dejar correr los últimos días de su caduco período de mando, la ciudadanía se vuelve hacia el hombre que demostró su valor personal en los álgidos momentos de las más vibrantes emociones nacionales, que demostró su pujante energía para resolver los conflictos en que se viera envuelta la nación y que es capaz, todavía, de sentir, desde la lejana Inglaterra, en medio de la hecatombe en que la Europa se debate, la más pavorosa que registraron los siglos, las palpitaciones del alma popular.

Dice Le Bon, que en las multitudes, la simpatía se convierte rápidamente en adoración, y que apenas nacida la antipatía se transforma en odio. Las multitudes aclaman a Leguía que ganó sus simpatías sin pretenderlo, sin adularlas ni mixtificiarlas, cifrando en él todas sus esperanzas de redención.

Se siguen para Leguía, a la incruenta revolución de Julio, once años de trabajo sin medida, trabajo siempre útil, que mueve todos los resortes, que atiende con igual apremio a todos los negocios y a todas las necesidades públicas; trabajo sin reposo, trabajo que deviene simiente indestructible de progreso y que a la vez fecunda todas las fuentes de la vida nacional; trabajo como el Perú lo esperaba después de un siglo, para transformar en optimista y dinámica su apática sicología de pueblo colonial y criollo.

Pero mientras que los privilegios personales se van destruyendo, mientras se anulan los egoísmos retardatarios de las pasadas plutocracias ahogados en las nuevas normas democráticas, las ruedas del carro triunfal van salpicando los lodos de las resistencias ancestrales que eternamente se oponen a toda victoria del bien sobre el mal y el sucio cieno, que contiene en su amasijo todos los gérmenes de la antigua podredumbre, entur-

bia y tuerce la conciencia versátil de la opinión popular que anatematiza hoy lo que ayer endiosaba.

Es por este proceso, que ligeramente he bosquejado, que yo me explico, psicológicamente, la exaltación y la caída de Leguía, y es de allí mismo, de donde yo le veo salir limpio, con la transfiguración de su martirio, para escalar los altares de la patria.

No me toca referirme sino a una de las facetas de la transformación operada durante la Patria Nueva, como Leguía amaba calificar a su régimen político, afortunadamente a una sola, porque de cualquiera otra suerte, la tarea holgaría para mi preparación y mis fuerzas; pero antes, aún a riesgo de fatigar vuestra atención con exceso, he de cumplir con el compromiso que tengo contraído conmigo mismo, de recabar para las generaciones universitarias de que formé parte, el honor y el orgullo de haber determinado el regreso de Leguía.

¿Qué íntimos impulsos guiaron a los estudiantes a elegir a Leguía Maestro de la Juventud, y a llamarlo?

Las relaciones que ligan al hombre con el maestro que libremente se ha dado, constituyen, sin disputa, la forma más alta, la soberana expresión de la amistad. El sentimiento de la amistad, permitidme esta digresión, no es como el del amor, me refiero a la amistad y el amor verdaderos, aún cuando participe de algunos de los elementos que lo integran. El amor maternal hunde sus profundas raíces en la biología, es en la cima de los insondables misterios embriológicos que debemos buscar el origen de una ley de la naturaleza, ineluctable como todas las leyes de la herencia, que imprime en el corazón de la mujer el dulce y firmísimo sentimiento del amor maternal. El que une a la pareja, reposa en el instinto, y, cuántas veces no termina con la saciedad del deseo! ¿Qué instinto preside el concierto de la amistad? Es un sentimiento de orden puramente sociológico, que tiene sus fuentes en la necesidad de asociarse inherente a la especie. Al revés del amor que tantas veces engeñece, la amistad se funda en la estimación, el desinterés y la confianza, que sin disimular las debilidades humanas, ligan a los hombres por lo que hay de noble y bello en las cualidades que ornán el espíritu y la inteligencia.

Ninguna edad es tan propicia como la de la juventud, para crear y estrechar estos lazos, porque en esta primavera de la vida cuya limpidez no empañó el hálito de las pasiones, florecen los ideales, la ilusión y la fé, como otros tantos sentimientos comunes que contribuyen a cultivar y a fortalecer la amistad.

Pido perdón por haber entrado en estas disquisiciones

en las que no puedo extenderme dada la índole de mi conferencia, pero que sería menester quizás desarrollar con mayor profundidad de lo que lo hago, para comprender en su integridad el problema que en este instante me preocupa.

Suele suceder, dice Andrés Maurois, que un hombre consiga entregar por completo la dirección de su pensamiento a un espíritu que estima superior al suyo. Se inclina; renuncia a discutir; entonces no solo tiene un amigo sino un maestro.

Las juventudes universitarias, ávidas por descorrer los velos del conocimiento, puras en sus ideales y sus sentimientos, llenas de fé en el porvenir, pero débiles e inciertas ante los primeros pasos y las primeras responsabilidades de la vida, buscan apoyo y orientación en el Maestro elegido. Dan todo su entusiasmo y todo su fervor y nada piden para sí, a no ser un ideal o una esperanza.

Pero no siempre el maestro ha de ser un conductor intelectual a la manera de los pensadores o de los filósofos, puede serlo también, un hombre de acción; Maurois, cita el caso de Lyautey, forjador de la grandeza del imperio colonial francés, y yo presento el de Leguía.

Sin embargo, no es difícil hallar en Leguía al pensador detrás del hombre de acción pero, como sucede en estos complejos casos, el pensamiento no se traduce en expresiones intelectuales sino en reacciones volitivas que engendran la necesidad de una acción inmediata, temperadas, únicamente, por la reflexión que interviene como elemento moderador.

Se dijo que nos habíamos dado con Leguía, un maestro político y los viejos políticos de la antigua escuela abominaron de nuestra elección y pretendieron destruir con sus mañosas y sofísticas críticas las ilusiones de la juventud. Pues bien, ¿en quién habríamos de encontrar un mayor ejemplo de dinámico optimismo, de firme sujeción al deber, de noble empeño de servir a los demás hasta con sacrificio de sí propio? ¿Por qué no habríamos de agruparnos y de seguir al hombre que, como Lyautey en las tórridas tierras africanas, forjaría la grandeza de la Patria? ¿Por qué no habría de atraer la acción, a una juventud cansada de la retórica y de la declamación, habituales e insípidos alimentos con que se nutría la apatía nacional? El carácter de Leguía, juzgando por sus hechos conocidos, ya sea como simple particular o como gobernante, hacía presagiar su obra ciclópea y lo señalaba, no por cierto, solamente, como un conductor de juventudes sino de pueblos y las generaciones universitarias del diecinueve, que eran nacionalistas, democráticas y constructivas, amantes de la acción y dispuestas al holocausto en honor del bien patrio, lo eligieron en un acto de verdadera

superación, con absoluta abstracción de ideologías de clase, como prenda de una justificada esperanza de resurgimiento nacional y el país ratificó su elección en la más avasalladora jornada cívica, que quedará como ejemplo de acierto y de armonía de vistas de una abrumadora mayoría ciudadana.

Leguía dijo en la casa de los estudiantes: “Ciertamente que resulta una honra altísima, ésta de verse escogido para heraldo y cabeza de la juventud; de esa juventud que sacudida por los más grandes ideales, repleta de fé, de entusiasmo y de ilusión, constituye la más viva, la más poderosa, la más eficiente de las fuerzas que han de concurrir y propender al resurgimiento de la patria”.

No eran estas vanas palabras, eran, como todos sus juicios, la apreciación exacta del estado de alma universitario y la justa estimación del ascendiente que la clase había logrado en la opinión pública, merced a la labor que venía desarrollando de pocos años atrás, cohesionándose en una fuerte institución federada que abarcaba a todas las universidades de la República y orientando sus actividades, sin desmedro de la confraternidad estudiantil y el aumento de su acervo cultural, hacia un acentuado nacionalismo, que le procurara notable influencia en las filas populares, que en no pocas ocasiones, que estarán en el recuerdo de todos, se agruparon y siguieron sus banderas.

Leguía no abandonó a los estudiantes, amó a la juventud y la sirvió siempre, en medio de las agitaciones que hasta hoy perduran, que tuvieron su origen en la revolución universitaria que fuera al iniciarse una cruzada por la renovación de los fosilizados métodos de enseñanza pero que degeneró luego en una verdadera demagogia. Su gobierno dictó el mejor estatuto universitario que ha regido los claustros de San Marcos y aseguró su autonomía económica y didáctica.

Estadista sin títulos académicos, influyó, sin embargo, en forma que habría interés histórico en investigar, en la marcha de la cultura nacional, manteniéndola y ajustándola al movimiento de nuestro progreso para que no quedara como la primicia de una clase profesional estéril, cada vez más desadaptada dentro del organismo patrio. Creó con este fin, en un país de legendaria tradición agrícola, el Instituto de Altos Estudios Agrícolas, orgullo de nuestra docencia, superior y las granjas-escuelas regionales; apoyó la dación de la ley destinada a arbitrar recursos para la construcción del Hospital Policlínico de la Facultad de Ciencias Médicas, destinado a la enseñanza práctica de la medicina a la vez que garantía de asistencia hospitalaria científica; y dió gran impulso a la instrucción primaria y secundaria, orientándolas en un sentido de preparación para la

vida de las mayorías que no siguen estudios universitarios, fundando la primera de nuestras escuelas vocacionales. Y no descuidó tampoco el desenvolvimiento de nuestra cultura artística, como lo aseverara la voz ya apagada del gran pintor Darío Hernández al decir de Leguía: “debo recordar que con clara visión “y selecto criterio, ha colmado un vacío que había en nuestra “cultura, protegiendo las Bellas Artes, tan deplorablemente “abandonadas antes y ha fomentado con el mayor entusiasmo “todas sus manifestaciones”.

No la defraudó tampoco en sus más íntimas aspiraciones de perfeccionamiento moral, de amor a la verdad, a la justicia y al bien común, porque, si en el libro de su biografía, que alguna vez se escribirá, con el relato de su vida de luchas, de abnegaciones y de sacrificios, han de encontrar las futuras generaciones ejemplo e inspiración de todas esas virtudes, en la nuestra que lo vió vivir y morir, no se borrará la huella de su paso por el escenario de la Historia.

Los estudiantes que habíamos hecho con él un pacto de afecto y de consecuencia, tampoco lo repudiamos; permanecimos fieles a nuestra propia conciencia y en el decurso de los años, seguimos sus doctrinas de patriótico optimismo, de confianza y de fé en nuestras ya seculares instituciones republicanas, y, no es difícil constatar que entre las tendencias extremistas que ahora dividen la ideología humana, son los jóvenes de ayer los que hoy se ofrecen como el más firme baluarte de la libertad y de la fraternidad de la democracia en el Perú que Leguía nos alentara a sostener.

Y si las generaciones que vinieron después han abandonado temporalmente nuestros principios, es, sin duda, porque se perdió la costumbre de hablarlas y orientarlas, ya que vemos que ahora mismo, hacen pocos meses, cuando les llega la palabra de uno de los nuestros, no por cierto, bolchevista ni reaccionario, el aula se exalta de jubiloso aplauso.

¿No dió acaso Leguía a estas doctrinas democráticas y nacionalistas en que comulgó con la juventud, cumplida satisfacción? Una simple respuesta afirmativa serviría entre nosotros, pero requiérese demostración para los impresionables que se dejaran sugestionar por las adjetivaciones maliciosas de los adversarios sordos y ciegos de conveniencia; pero ya veréis como bastan fijar en unos cuantos rasgos estos conceptos, por el momento tan discutidos, para que resalte la demostración.

No hay porque considerar el nacionalismo como adherido a la forma del Estado ni como propio y exclusivo a determinados regímenes de extrema derecha frente al colectivismo comunista o al individualismo democrático; tal concepción res-

tringe singularmente su significado limitándolo a una teoría de gobierno que liga al individuo con el Estado como una parte al todo, cuando en realidad es más un sentimiento que solo adjetivamente se transforma en programa político, y que puede encarnarse tanto en los modernos estados totalitarios como en las democracias que libremente, pero con idéntico ardor, levantan la bandera de la patria por encima de los intereses de partido o de clases.

Si el nacionalismo es independiente de la forma del Estado, ¿se fundará en la raza, en la lengua propia, en la religión o en la tradición histórica? ¿Son éstos los lazos que en el Perú pueden atar los corazones y encenderlos en la antorcha nacionalista? ¿Se hallarán en ellos las razones de nuestro sentimiento? Bien sabemos que no. En un país como el Perú, sin unidad de raza, sin unidad de lenguaje, con una religión afectada por el indiferentismo e ingertada de grandes núcleos idólatras, con una quebrada tradición indo-colonial dentro de una joven república democrática, nuestro nacionalismo tenía que ser eminentemente constructivo y ligado a la única fórmula que poseemos: nuestra unidad geográfica. Porque en todo caso, tenemos un territorio que nos legaron nuestros próceres con la independencia y dentro de esta unidad territorial, sostenidos y alentados por el amor al suelo en que nacimos, en el que habitan los nuestros y reposan los que nos antecieron, la tarea inmensa de hacer patria.

Nuestro ideal nacionalista del Estado, lo concibe, pues, representado por un gobierno fuerte, constructivo, atento al desarrollo de nuestra incipiente industrialización, de nuestra débil economía y de nuestras riquezas naturales; atento a la salubridad y embellecimiento de nuestras ciudades y al saneamiento de nuestros valles; capaz de construir en fin, con todo lo que ha nacido o se ha adherido fuertemente al suelo patrio, por heterogéneos que parezcan los elementos con que contamos, una nación próspera y poderosa. Y, en un horizonte más lejano, capaz de mirar hacia una depuración de los pobladores del país, eliminando los elementos nocivos, evitando nuevas contaminaciones inferiores y atrayendo y cultivando los más altos exponentes humanos para fortalecer en la raza las virtudes esenciales que permiten a un pueblo crear e imponer la dirección de su cultura a los demás.

Para completar esta ligera sinópsis de nuestra idea nacionalista réstame referirme al fomento de la educación, a cuyas más altas cumbres todos deben tener las mismas posibilidades de llegar, sin más requisitos ni limitaciones que los del talento y al fomento de los Institutos Armados, por cuyos cuarte-

les todos los peruanos deben estar igualmente obligados a pasar, como por una gran escuela en la que se cierre el ciclo de la educación para las masas ciudadanas.

No se crea —como ya se dijo del gobierno de Leguía— que este ideal de nacionalismo anteponga una doctrina materialista del Estado, con menosprecio de los principios morales cuyo imperio permite la convivencia en las sociedades humanas de las que la nación es una expresión superior; ni que se ahogue el espíritu cívico supeditándolo a la riqueza y al engrandecimiento material, porque los principios morales y el espíritu cívico de un pueblo forman el alma nacional. Pero ha de convenirse, que así como en la infancia del hombre, el crecimiento físico relega en un segundo plano los atisbos del alma que el niño guarda en gérmenes que brotan a medida que se alcanza la plenitud del desarrollo para constituir la personalidad moral, en la infancia de las naciones buscaríamos en vano un alma que no ha podido modelarse aún, y que, solamente más tarde se forjará en el yunque en que se baten todos los dolores y todas las glorias que la historia depara a los pueblos por el esfuerzo creador de sus hijos.

Por otra parte, ¿sería materialismo acaso, crear en el país las condiciones físicas sin las cuales no podría florecer la inteligencia y fortalecerse la salud espiritual? La disciplina del trabajo crea la riqueza, pero también fortifica el alma; moviliza los recursos materiales, pero también cristaliza y purifica las virtudes morales.

He aquí señores, que os he descrito sin pensarlo, no el programa que requeriría detalles, sino la doctrina leguista y, en síntesis, la obra de gobierno de nuestro Jefe, realizada en casi veinte años de gobierno, con el más absoluto respeto por nuestras instituciones democráticas.

Leguía hizo un gobierno fuerte pero no despótico, necesario para contener las tendencias anárquicas y disociadoras, las soberbias y los apetitos de los cacicazgos, que tantas dificultades opusieron siempre hasta esterilizarlas, a las tareas del gobierno; luchó por destruir la plutocracia y la oligarquía, realizando la verdadera igualdad democrática que otorga a todas las capacidades la posibilidad de elevarse a los planos directivos dentro del orden y de la paz.

Ejerció el poder limitando su autoridad y compartiéndola con los líderes parlamentarios; insuflando nueva vida a los tradicionales partidos que se plegaron a su política y organizando el Democrático Reformista, cuya supervivencia al desquiciamiento político-social del año treinta, está probando que no encontraba en la influencia oficial sus solos resortes de ac-

ción. De esto se desprende que su régimen fué el de una democracia debidamente organizada en la que jugaban libremente la autoridad fuerte y sólidamente asentada en el prestigio del Jefe del Estado y la influencia moderadora de las mayorías representadas por los partidos que tenían asiento en el Congreso.

Es a esta sabia organización democrática, que es uno de los rasgos más descollantes del genio de Leguía, que se debió la prolongación de su último gobierno por once años, constitucionalmente, en medio del orden y la paz, en uno de esos raros períodos de equilibrio social que no son muy frecuentes en la historia de los países indo-americanos.

Su pretendida dictadura no consistió en otra cosa, que en haber atado los brazos de la oposición con cordones de seda y en haber manejado los resortes de la política interna con tal sagacidad que por sí mismas se desbarataban las maniobras de sus enemigos.

Pero, señores, en el eterno conflicto de que habla Le Bon, entre la autoridad y la libertad en que oscilan las naciones, como el péndulo de un gigantesco reloj de los tiempos, los hombres buscando el equilibrio político-social inventaron la democracia implantada entre violentas convulsiones que hicieron correr ríos de sangre; hoy, cumpliéndose inexorable el destino de la humanidad, comienza a verse para destruirla como se vertiera para crearla; ojalá que podamos apartar de nuestro país las vicisitudes de esta crisis! Nuestro partido no rehuirá el afrontarla si se presenta siguiendo las orientaciones reformadoras de nuestras instituciones democráticas que le marcara en sus Estatutos, desde su apelativo, la sabia previsión de su fundador.

Tengamos eso sí, en cuenta que cuando la naturaleza procede por saltos se producen los cataclismos, sobre cuyas ruinas, en la tierra agobiada, difícilmente brillan las nuevas auroras; que este símil nos sirva de norte y tengamos la cordura de inspirarnos en las experiencias de la historia para buscar el camino de una evolución paulatina y tranquila que nos asegure el incierto porvenir.

Señores: creo haber espigado bastante, para lo que es posible en estos momentos, en el carácter y en los hechos de Leguía, atrevida empresa cuando se trata de hombres que se destacan en los planos superiores de las sociedades y que concitan, por lo tanto, el juicio de las colectividades, tratando de obtener deducciones apropiadas que me permitieran presentaros con nitidez sus contactos espirituales con la juventud; dejaré, aho-

ra, este campo y, el siempre candente, de la política doctrinaria, que necesariamente he tenido que desbrozar en el curso de mi oración, para entrar al estudio de la obra médico-social realizada por su gobierno, sin disputa uno de los más sólidos escalones que conducen al pedestal de su fama, estudio que, seguramente, por profesar la medicina, me ha sido encomendado para esta tarde.

Tengo que detenerme, muy a mi pesar, en el delineamiento y el esquema, particularizando únicamente algún punto de mi predilección, por que la higiene y la medicina preventiva modernas acompañan tan inseparablemente a todas las actividades humanas que profundizar el tema equivaldría a una revisión casi completa, desde estos puntos de vista, de un período relativamente extenso de la vida nacional.

En efecto, si consideramos por ejemplo, el problema vial, cuya resolución abordó Leguía con tanto empeño y entusiasmo, veremos enseguida, que el desarrollo de las comunicaciones facilita el conocimiento de nuestra geografía sanitaria y el rápido control y sojuzgamiento de las epidemias regionales; y, ¿cómo impulsar el desarrollo industrial y agrícola sin rodear al obrero y al bracero, de las garantías higiénicas indispensables para preservar su salud y con ello su aptitud para el trabajo, fuente económica única de sustento? ¿Cómo impulsar el desarrollo del comercio sin atender a la salubridad portuaria y a la sanidad marítima, que son el doble resorte de que podemos valernos para inspirar confianza sanitaria a los países con los cuales comerciamos, y defender el nuestro de la invasión de epidemias y de pestes? La educación de la juventud, entraña el problema angustioso de la higiene escolar. Y, la misma economía del Estado, si depende del desarrollo de la riqueza individual ¿cómo separarla de la higiene pública cuyo descuido amengua la capacidad productiva del hombre y destruye el capital humano?

A todos estos aspectos de la higiene y de la medicina social atendió Leguía al encarar cada uno de los sustanciales problemas que los suscitan y para testimoniarlo quedan, además de memorias y folletos diversos, los dos gruesos volúmenes del **Prontuario Sanitario del Perú**, que editara la Dirección General de Salubridad Pública, y de que fuera autor el malogrado Dr. Daniel Lavokería. Este pundonoroso funcionario apolítico, profesor de la Facultad de Ciencias Médicas, educado en la severa disciplina científica, arregló, con esfuerzo digno de encomio, una importante recopilación de leyes, decretos y demás disposiciones sanitarias expedidas desde 1870 hasta los últimos meses de 1928. Pues bien, más de las dos terceras par

tes de esta prolija recopilación, que abarca 66 años, se contrae a la política sanitaria del régimen leguista.

Dejemos, señores, el arduo examen de tan abundante documentación, yo quiero presentar ante vuestra vista, con la animación de lo real y tangible, las campañas que mayores beneficios han reportado al país y que denotan una imnegable visión del rol de un gobernante moderno en orden a la política sanitaria y médico-social que alcanza por el mundo manifiesta preponderancia.

Debo señalar de paso, que uno de los primeros actos gubernativos, apenas restablecida la constitucionalidad después de la revolución de Julio, fué el envío al Congreso de un proyecto, luego convertido en ley de saneamiento de 23 ciudades, para la ejecución de las obras necesarias para dotarlas de apropiados servicios de agua y desagüe, pavimentación y eliminación de basuras. Las rentas aplicables a tal objeto, ni aumentaron los impuestos ni gravaron al pueblo: salieron de la propiedad urbana cuya plus valía a consecuencia de las obras proyectadas hacía fácilmente soportable este castigo económico.

Varias de las ciudades comprendidas en la ley beneficiaron, en la totalidad o parcialmente, de este vasto plan de saneamiento. Y, ya estaríamos satisfechos con haber visto convertirse nuestro modesto villorrio capitalino, apenas agradable para que nuestros señorones pudieran alternar sus vagas nostalgias de la vida aristocrática y dulzona de la Colonia con sus alegres y pintorescos viajes a Europa, pero en ninguna manera aceptable para las exigencias de vida higiénica y de confort a que tenían derecho sus más humildes y sedentarios pobladores, en la bella urbe moderna, ya calificada de ciudad-jardín, con las posibilidades de expansión a que asistimos asombrados; dicho esto sin el menor asomo de egoísmo regionalista, que tendría semejantes expresiones con respecto a las otras ciudades que, teniendo en cuenta la natural relatividad de las proporciones, recibieron análogo impulso, si me hubiera sido posible obtener datos exactos de cada caso.

La mejor manera de precisar los resultados obtenidos con la ejecución de las antedichas obras de saneamiento, es acudir a las estadísticas demográficas que expresan en cifras comparables el progreso y las condiciones sanitarias de una ciudad. Para el caso contamos hoy con estadísticas científicamente elaboradas de las que voy a extraer algunos datos relativos al crecimiento de la población y a la mortalidad general, los más demostrativos entre los muchos a que podría acudir.

La población urbana de Lima que en 1920, según el censo de Arrús era de 173,007 habitantes creció durante el once-

nio en 100,009 habitantes, pues el censo de Jiménez Correa en 1931 arroja la cifra de 273,016; comparado este crecimiento con el correspondiente a un período inmediatamente anterior de doce años, a partir del censo León García, que en 1908 dió una población para el área urbana, de 140,884 habitantes, lo que hace un aumento de tan sólo 32,012 habitantes, y aún aisladamente considerado, sin comparación alguna, resulta tan intenso, —pocos casos se dan de un crecimiento tan activo— que sólo puede ser explicable admitiendo que en el oncenio se produjo una transformación tan completa en la vida de Lima, que puso en juego todos los resortes, sanitarios, económicos, sociales, etc., que, por las más complejas vías pudieron influir en el sorprendente desarrollo de la ciudad. Uno de estos factores, a mi juicio de los más importantes, causa y efecto a la vez, es el descenso experimentado por la mortalidad general cuyo índice, aun cuando no pueda constituir todavía motivo de orgullo para nuestra demografía, bajó de 30.4 por mil en 1919, a 18.5 por mil en el año de 1931, debido a la persistente labor sanitaria realizada en ese lapso.

• La campaña contra la peste bubónica, endemia que tan tenazmente resistió durante cerca de treinta años a todas las medidas profilácticas, con sus 21,000 atacados y 10,000 fallecidos, mal contados, quedó definitivamente organizada con la creación en 1929, de acuerdo con la Oficina Sanitaria Pan Americana, del Servicio Nacional Antipestoso, que puesto en marcha poco después, siguiendo los modernos métodos trazados, nos ha permitido extinguirla casi por completo y es una garantía de que terminará por desaparecer en muy corto plazo.

Al tomar el poder el régimen, la fiebre amarilla grasaba en Tumbes y Piura, amenazando propagarse a otros puntos del litoral. La campaña emprendida de acuerdo con la Fundación Rockefeller, terminó con la epidemia en 1922, según lo declara en su oportunidad el Dr. Hanson, médico delegado de esa institución. El descubrimiento el año ppdo., de la fiebre amarilla “selvática” en el Perené, actualiza la epidemia de la misma enfermedad, que tuvo por escenario muchos años atrás la ciudad de Iquitos, caracterizada por los médicos de esa región en 1901, epidemia a la que puso término la campaña sanitaria comenzada por el Gobierno de Leguía en 1912.

Si la propagación violenta de una epidemia, con su cortejo de angustia y de muerte, despierta la reacción inmediata del organismo social, la verdad higiénica, como factor “salud” se impone progresivamente. De allí que la profilaxis de los ma-

les sociales, que silenciosamente depauperan la raza, la defensa del niño, inerte ante las asechanzas del medio, la asistencia del desvalido, no llegan a constituir una seria preocupación estatal sino en los pueblos de elevada cultura. Su imperio definitivo es función de un alto contenido ideológico en políticos y estadistas y requiere la formación de una verdadera conciencia sanitaria nacional. Resulta así, axioma ya vulgarizado, que el progreso de la prevención social en un país, es el mejor termómetro para medir el grado de su civilización.

No ha de sorprendernos pues, que dada la marcha lenta de nuestro progreso en nuestra primera centuria de vida independiente, si bien hubieron en todos los gobiernos manifestaciones de un plausible afán de poner atajo a estos males, el Estado careciera hasta el advenimiento del régimen leguista, de los organismos técnicos indispensables para combatirlos.

Sentada por la Constitución del año veinte, la doctrina que reconoce como función obligatoria del Estado la protección de la salud de los pobladores, no tardó en cristalizar, en amplio y moderno sentido, la asistencia social en el país.

Para comenzar por el principio, me referiré primero al apoyo que dispensó el gobierno a las Sociedades de Beneficencia, nuestras más antiguas instituciones de asistencia pública, y, como no puedo hablar de todas las que en la República lo merecieron, tomaré como ejemplo la de Lima.

Expondré los hechos más culminantes.

La Beneficencia, de organización prácticamente autónoma, trenaba una vida de penurias que hizo crisis por el año de 1928, en que el gobierno apuntaló sus finanzas, lográndose equilibrar su presupuesto deficitario. ¿Cómo se explica que se pudieran construir en esa época, los suntuosos edificios hospitalarios a que se dió remate? Fueron comenzadas esas obras con las erogaciones de algunos acaudalados filántropos, pero nunca hubieran podido terminarse, vista su importancia y la falencia económica de la Beneficencia, sin el sustantivo auxilio del gobierno. Veamos cómo se hizo.

Para la construcción del "Arzobispo Loayza" se dió la ley No. 5791, que impone un gravamen al cemento, obteniéndose como promedio anual de recaudación la suma de S/o. 164,632.00. Este promedio, así como los demás que voy a citar, ha sido calculado desde la promulgación de la ley hasta la expiración del año de 1932.

Para el "Puericultorio Pérez Aranibar" se creó el impuesto a los premios de las loterías, por ley No. 4518, con un rendimiento anual de S/o. 151,542.00.

Para el "Asilo de Mendigos" se creó, por ley No. 6070,

un sobre impuesto al alcohol, que dió al año un promedio de S/o. 210,987.00.

En la exposición del Directorio de la Beneficencia aparecido en Enero último, se calcula la recaudación de estos impuestos para 1937 en las siguientes sumas:

Impuesto al cemento	S/o.	300,000.00
Sobre impuesto a las bebidas alcohólicas	„	445,000.00
Impuesto sobre las loterías	„	192,300.00

Con los productos de estos impuestos se logró, según declaración del Dr. Pérez Aranibar, principal animador de las obras, que no se interrumpieran las construcciones, se hizo el servicio de los bonos emitidos por más de S/o. 1.300,000.00, se atendió a los mayores gastos de sostenimiento de los nuevos establecimientos, y aún ingresa a la Caja de la Beneficencia, anualmente, la importante suma de S/o. 77,623.39, que hoy habrá que calcular en mucho mayor cantidad.

Señores: obras son amores.

También se estudió la reforma de las Beneficencias, tanto administrativa como asistencialmente. Durante años se discutieron libremente, con gran ardor, distintos planes de reforma, discusión a la que no fueron ajenos los diversos sectores del gremio médico, siendo buena muestra de ello la conferencia sobre Hospitales y Servicios Afines, convocada por el Círculo Médico.

Todo este movimiento llegó a condensarse en dos puntos: la creación del Ministerio de Salubridad, que muchos médicos pedíamos con insistencia, como base de una amplia reforma en materia de asistencia social y, con respecto a la Beneficencia particularmente, la más efectiva interdependencia gubernamental, por intermedio del Ministerio, para asociarla debidamente a la política social del Estado y la transformación, que yo fuí de los primeros en propiciar desde las páginas de la Revista del Círculo Médico Peruano, de sus arcaicos métodos de administración hospitalaria en una moderna Dirección responsable de la marcha institucional.

Ambas reformas se han abierto camino y no podrán menos de dar los óptimos frutos que ya comienzan a hacerse tangibles.

En 1923 se creó el Departamento de Asistencia Pública, sobre la base de la de Lima, extendiendo su acción a toda la República. Me cupo el honor de ser nombrado para reorganizar estos servicios que se dividieron entonces, en dos secciones: de Primeros Auxilios para accidentados, medicina de ur-

gencia, etc., y Antivenérea, para la lucha social contra estos males que tan nefasta repercusión tienen en la salud de la raza. Mediante el apoyo presidencial fueron muy pronto establecidos en todos los distritos de Lima, en el Callao y en las principales capitales de Departamento.

Se creó la Casa de Salud de la Asistencia, centro destinado a la profilaxis de las enfermedades venéreas en el meretricio, despistando, aislando y curando a las enfermas cuyo tratamiento en el hospital de mujeres de la Beneficencia encontraba marcadas resistencias.

En 1926 se creó la Liga Nacional Antivenérea, encomendándosele la dirección científica de la campaña emprendida.

Todos sabemos el tributo que la humanidad paga a la peste blanca, el más implacable de los azotes sociales. El Perú, en su zonas costañas es uno de los países más castigados; sin embargo, hasta el 30 de Mayo de 1922 en que se creó la Liga Antituberculosa de Damas, ninguna campaña de prevención se había realizado, contentándose con la asistencia de los enfermos, en los últimos períodos de su dolencia, con la circunstancia de que el número de camas disponibles fué siempre notoriamente insuficiente para las necesidades hospitalarias de este sector, acrecentado cada día, de la población doliente.

La Liga Anticancerosa fué reconocida oficialmente en 1926. Ya el 24, se había creado el Instituto Nacional del Cáncer.

En 1921 se reorganizó el Instituto Nacional de Vacuna.

Y llego a la gran cuestión de la asistencia social del niño, que me es particularmente grato tratar, porque a su estudio debo las horas más intensamente sentidas de mi vida profesional, y también quizás, porque le debo no pocas de mis decepciones.

El problema de la asistencia social de la infancia exige un examen de conjunto, que no puede tener por límite determinado período de tiempo; exige contemplación serena y comprensiva, enjuiciamiento exacto y desapasionado, exento de toda consideración que no corresponda a su exclusivo interés. No quedará pues, trazada por mi mano, la huella de una idea falsa, teñida de interés político o de pasión personal cuya influencia nociva, por pequeña que fuere, pesaría sobre mi conciencia como la más grave de las claudicaciones morales.

Hay que amar y respetar a la infancia porque en la frágil complexión del niño, se encierra el porvenir de la Nación y de la Raza: será triste y miserable fruto que aumentará la degeneración y el dolor humanos, si lo desamparamos; pero si lo protegemos y educamos, podrá ser sano y valioso elemento de regeneración y de bienestar social.

La piedad, procuró en todo momento aliviar la suerte del niño indefenso entre las redes de la miseria y de la ignorancia del medio, pero no siempre marchó de acuerdo con la ciencia su noble impulso.

Sin embargo, no faltaron inteligentes esfuerzos que fueron creando ambiente social.

Al recordar esta etapa, que podría llamar de "caridad cristiana con el niño" no he de pasar sin rendir homenaje a la mujer peruana, ya que, por singular designio que viene bien con la delicadeza de su alma, encontraremos con frecuencia al reseñar la evolución de la asistencia social infantil, su generosa presencia animando y propulsando las más importantes obras. Rindamos primero que a nadie el homenaje de nuestra admiración, a la figura perennizada en el bronce por la gratitud limeña, de Juana Dammert, la dama que mejor supo amar a los niños; admiremos la fundación a que dedicó su vida: la Sociedad Auxiliadora de la Infancia, nacida al calor de sus nobles sentimientos con la cooperación de un grupo selecto de señoras y de sus inteligentes y abnegadas hijas, que han sido sus continuadoras.

El Estado, mientras tanto, carecía de organismos técnicos para encausar sus campañas de protección a la infancia, que por este motivo se resolvían en teóricas declamaciones. Hay que llegar al año de 1921 para ver crearse por el gobierno de Leguía, la Junta de Defensa de la Infancia. Este trascendente acto tiene la virtud de afirmar entre nosotros, el derecho del niño a la protección del Estado y de dar a la acción oficial orientaciones modernas. El Instituto Nacional del Niño, posteriormente fundado, como organismo técnico de esta Junta, marca, a breve plazo, la segunda etapa de nuestros progresos asistenciales en favor del niño.

El año treinta se reemplaza la Junta de Defensa de la Infancia, por acto revolucionario que no determina cambio sustantivo en la organización de la campaña ya planeada, por la llamada Comisión Protectora del Niño, que hemos visto extinguirse el año último, pasando el Instituto a ser dependencia administrativa de la Dirección General de Salubridad. Es ese su verdadero lugar.

Otras obras de amparo social a la infancia se fueron creando.

La construcción del Hospital del Niño, llamado Julia S. de Leguía, para honra de la ilustre esposa de nuestro jefe, cuya desaparición al iniciarse el régimen le privó de esa suave brisa de ternura que antes oreara su espíritu atormentado por el ansia incesante de hacer la Patria Grande; cuya ausencia en

los más tempestuosos días de lucha, le privara del cálido reposo que brinda la elegida al final de cada jornada; hospital que nunca debiera haber cambiado su nombre, porque se concibió y se levantó en memoria de una madre para aliviar el sufrimiento de los niños, fué terminado e inaugurado en 1929. Este magnífico esfuerzo será provechoso no solamente para el tratamiento de los enfermos, sino para el desenvolvimiento y el estudio de la pediatría en el Perú.

La obra de los Refectorios Escolares, que ha progresado considerablemente, incorporando de este modo a nuestros métodos asistenciales uno de los más importantes elementos con que podemos contar.

La obra de las Escuelas Climáticas, que contaba con las que funcionan en Magdalena y Chosica, ha recibido nuevo aliento con la fundación de la Colonia Vacacional de Ancón, modelo en su género, que resume la magnífica y perseverante labor en pro de la infancia, de la señora Francisca de Benavides, que si no contara en su haber sino con ello, estaría ya suficientemente acreditada, como merítisima y de indiscutible beneficio para los niños de nuestras clases obreras.

Se ha llegado así, a partir de las primeras piedras puestas por Leguía, a situar el problema de la protección de la infancia en el terreno que le corresponde, dándole horizonte de progreso a las obras de asistencia social infantil.

Antes de terminar estos párrafos, que me sea permitido, así como he dicho mi palabra del pasado, expresar sucintamente las ideas que debemos sostener sobre la protección a la infancia, en el porvenir.

A pesar de toda la obra gubernativa desarrollada con innegable impulso en los últimos veinte años, las condiciones generales de nuestra infancia son malas. Si bien la mortalidad infantil, que en 1920 era con relación a la general, de 30.6 por mil, ha descendido en 1935 a 21.4 por mil, subsiste todavía como un coeficiente excesivamente alto y la desnutrición, que puede calificarse de miseria fisiológica, de los niños que se salvan en las clases populares, y aún en las más elevadas, es desalentadora. Esta situación ha sido señalada por muchos de nuestros pediatras. Yo la he constatado, en comunicación al VII Congreso Internacional de Protección a la Infancia, estudiando más de un millar de niños escogidos entre los titulos sanos que concurren a los servicios del Instituto.

Sin entrar en el análisis de estas constataciones que nos llevaría lejos de nuestros propósitos, señalamos como causas de la generalización de estos procesos, la ignorancia de los pa

dres que esteriliza la acción social y la deficiencia técnica de la asistencia.

En la Segunda Jornada Peruana de Nipiología, convocada con ocasión del IV Centenario de Lima, yo sostuve el lema de mis campañas de difusión de la higiene infantil, que datan de más de tres lustros: "Salvemos al niño educando a la madre", demostrando como una verdad hoy universalmente reconocida que la ignorancia general de la puericultura, es decir, de los principios elementales de la crianza de los niños, es el más importante de los factores de mortalidad infantil, y pedí, como tantas otras veces, que el Estado tomara a su cargo la organización científica de una campaña permanente de educación popular.

Aún cuando parezca paradójico suponerlo, la asistencia que se presta a los niños en las gotas y cunas maternas y en el hospital, es otro de los factores que influyen en el sostenimiento de nuestro elevado coeficiente de mortalidad infantil. Influye por defecto, por falta de una organización técnico-científica de los servicios, y porque no se completa la acción del médico en la consulta con la acción de la enfermera especializada en puericultura, en el medio social. La asistencia prestada resulta así semi-empírica y es responsable de lamentables fracasos.

No voy a entrar en detalles; considero y anoto, sin embargo, que la enfermera especializada en puericultura es la piedra angular de toda campaña de protección a la infancia. ¿Es que nunca se tuvo en cuenta este concepto? Sí, por cierto, pero no se le dió su real valor, y nuestras Escuelas de Enfermeras no se preocuparon de formarlas. En 1924 se hizo un ensayo de culturizar a las "señoritas de buena sociedad" que siempre han tenido a su cargo estas funciones como un medio de mejorar su economía familiar con la suave misión de acaudillar a los niños.

Además, la enfermera de puericultura debe ser visitadora social. En Febrero de 1925 se dispuso la organización de una Escuela de Enfermeras Visitadoras, autorizándose al Ministerio respectivo para que contratara en Estados Unidos, una directora competente. Ignoro por qué motivos no se dió cumplimiento a esta resolución.

Por decreto-ley de Abril del año pasado, el Gobierno ha determinado crear una Escuela de Servicio Social, poniéndola bajo la Dirección de un Patronato de Damas. Lo menos que pueden exigir los niños peruanos de esta importante escuela, es que se prepare en ella a las enfermeras de puericultura como

visitadoras sociales, para que los arranquen de las garras de la miseria y de la muerte. Ya lo he pedido por ellos, antes de ahora.

Finalizaré este capítulo, cuya importancia me ha impuesto la obligación de alargarlo, aun condensando las ideas en lo posible, diciendo que la protección social de la infancia presupone una dirección científica, íntimamente compenetrada con el pensamiento moderno, enérgica y responsable, que sólo será posible creando en el Ministerio de Salubridad el Departamento Nacional del Niño.

Muchos puntos han quedado sin tocar en esta disertación y otros apenas han sido rozados por la pluma, no podré decir pues, que la termino sino que la interrumpo para continuarla cuando las circunstancias me lo ordenen.

Señores: he cumplido conforme mi conciencia me lo dictara con esclarecer dos aspectos de la extraordinaria personalidad de Leguía y de su obra, contribuyendo a que resplandezca la verdad histórica y a fomentar una atmósfera nacional más comprensiva y noble. Porque, si el valor moral de sus ciudadanos es el más poderoso motor para promover la grandeza de una nación, nada nos es más indispensable que educar a los hombres en el culto de la Verdad y de la Justicia, virtudes básicas, que la naturaleza humana tan pródiga, desgraciadamente escatima y reserva para los espíritus de élite.

Quisiera epilogar esta actuación, a la que he traído sinceridad sino acierto, con una invocación al patriotismo. Fundamos nuestro sentimiento patriótico en el sacrificio estéril de la vida. No exaltamos suficientemente el patriotismo cívico, más pálido, pero más constructivo, de nuestros hombres de gobierno o de nuestros representantes de la nacionalidad. Leguía supo honrar la memoria de nuestros próceres, lo mismo si vertieron su sangre por la patria que si la sirvieron con su inteligencia. El la sirvió hasta el sacrificio, honremos su memoria. No importa que de una avenida desapareciera su monumento, tendrá más ancho campo para levantarse en el corazón de los buenos peruanos.

He dicho.

U.N.M.S.M. BIBLIOTECA CENTRAL



000000199719

UNMSM-CEDOC